

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 9.481/2010

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 2010, se ha aprobado la lista de admitidos y excluidos de las solicitudes presentadas para participar en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de "Maestro de Obras Municipales", de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, con el siguiente tenor literal:

" Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, para proveer en propiedad una plaza de "Maestro de Obras Municipales", de personal funcionario, mediante el sistema de Concurso - Oposición por promoción interna horizontal.

Visto que las Bases reguladoras para el proceso selectivo han sido publicadas en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia número 78, de fecha 29 de Abril de 2010, así como en el BOJA número 82, de esa misma fecha.

Por la presente, VENGO EN DECRETAR:

Primero.- Publicar la lista de admitidos y excluidos, aprobada por Decreto Alcaldía de fecha 14 de Julio de 2010 para tomar parte en las pruebas selectivas, quedando como sigue:

ADMITIDOS:**Apellido 1.- Apellido 2.- Nombre.-**

Luque; Toledano; Juan.

EXCLUIDOS:

Ninguno

Segundo.- Nombrar al Tribunal Calificador que estará compuesto, por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Francisco Cuadrado Marín.

Suplente: Ángel Alcalde Rodríguez.

Vocales:

Primero:

Titular: Francisco Ariza Naranjo.

Suplente: Juan José Urbano Espejo

Segundo:

Titular: Antonio Ariza Uceda.

Suplente: Francisco Ponferrada Medina

Tercero:

Titular: Beatriz Martín Porras.

Suplente: Marciano Jiménez Pérez.

Secretaria:

Doña Remedios Morán Ariza, Secretaria de la Corporación (o Funcionario Administrativo en quien delegue (Con voz y voto).

Tercero.- Las pruebas selectivas darán comienzo el próximo día 7 de Octubre de 2010, a las 12:00 horas, en la Fase de Concurso.

Una vez comenzadas las pruebas selectivas, la publicación de los sucesivos anuncio de celebración de las respectivas pruebas se efectuará a través del Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento ."

Lo que se hace público para general conocimiento.-

Fernán Nuñez a 9 de septiembre de 2010.- La Alcaldesa, Isabel Niñoles Ferrández.